

La Patrulla Gráfica



Edición número 1416

Jueves 03 de abril, 2025

Policías frustran robo de vehículo y detienen a dos hombres en Cortés



Pag.3

DPI captura segundo implicado en el femicidio de una mujer embarazada en El Paraíso



Pag.4

Mujer es detenida por incendiar una cuartería en Tegucigalpa



Pag.5

Pag. 2

DIPAMPCO CAPTURA A ALIAS "TOÑO" PRESUNTO RESPONSABLE DEL ASESINATO DE UNA PAREJA DE INGENIEROS EN COMAYAGUA



VIAJESGURO LLEGUECONBIEN



Policía Nacional de Honduras



Captura de impacto

DIPAMPCO captura a alias "Toño" presunto responsable del asesinato de una pareja de ingenieros en Comayagua

- Por este mismo caso, inicialmente fueron detenidas dos mujeres.

La Policía Nacional, a través de un trabajo coordinado entre sus distintas direcciones en los departamentos de Comayagua y La Paz, lograron la captura de un integrante de una banda delictiva denominada "La Zarca".

Alias "Toño" sería el principal sospechoso de haber cometido un doble asesinato y robo de vehículo en perjuicio de una pareja de ingenieros.

La detención se realizó mediante acciones de inteligencia en el barrio San Juan de la ciudad de La Paz, acción desarrollada por agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas (DIPAMPCO), Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE).

El detenido fue identificado como alias "Toño" de 25 años, originario de La Paz y residente en la aldea El Pajonal, Comayagua, quien es investigado por realizar amenazas a muerte a la familia de las víctimas.

El doble asesinato fue ejecutado en la colonia Villa Universitaria en el municipio Comayagua, sábado 29 de marzo de 2025, luego del hecho fueron capturadas dos mujeres de 24 y 30 años, sospechosas de haber dado muerte a los ingenieros Fernanda Leticia Giménez Padilla (24) y Rubén Edgardo Morales Mejía (29).

Según el informe policial estos desarrollan sus actividades ilícitas a través de las redes sociales donde contactaban a sus víctimas, por lo que son vinculadas con ilícitos como robo de vehículos y estafas a través de las plataformas digitales.

El sospecho fue puesto a la orden del Ministerio Público por suponerlo responsable del delito de asesinato y robo a vehículo en perjuicio de dicha pareja.





En flagrancia

Policías frustran robo de vehículo y detienen a dos hombres en Cortés

-Se recuperó un vehículo tipo pickup el cual habrían intentado robar

Mediante labores de seguimiento y vigilancia, funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #6 (UMEP-6), detuvieron a dos sujetos por suponerlos responsables del delito de robo de vehículo con violencia o intimidación agravada y privación ilegal de la libertad.

Se trata de dos hombres de 35 y 40 años, uno originario de San Pedro Sula y el segundo de Arizona, Atlántida, residentes en Villanueva, Cortés.

Según las investigaciones, con violencia e intimidación dichos sujetos habrían privado de su libertad a un ciudadano, cuando robaban su vehículo en el sector de La Fortaleza, Cofradía, Cortés. Los agentes desplegaron un dispositivo en la zona, logrando la detención de estos dos hombres cuando cometían el delito en flagrancia.

Al momento de su detención, se les decomisó un vehículo tipo turismo color negro y un vehículo tipo pickup, el cual habría sido recuperado. Asimismo, se dio atención al ciudadano luego de haber sido privado de su libertad.

Los detenidos y la evidencia decomisada fueron puestos bajo la orden de la Fiscalía de Turno del Ministerio Público, para seguir con el procedimiento correspondiente.





Operación de impacto

DPI captura segundo implicado en el femicidio de una mujer embarazada en El Paraíso

- Este individuo, cuenta con una orden judicial por los delitos de femicidio y aborto

Tras una importante y minuciosa investigación, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron la captura del segundo individuo señalado como el responsable de la muerte violenta de Keidy Yessenia Reyes Sánchez.

Esta labor policial, fue liderada por agentes del Departamento de Investigación de Femicidios y Delitos Conexos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en la aldea Santa Rosa, municipio de Teupasenti, El Paraíso.

El capturado de 30 años, es originario y residente en un sector de dicho departamento.

A él se le ejecutó una orden judicial, emitida por el Juzgado de Letras de Danlí, El Paraíso, en fecha 10 de diciembre de 2024, por suponerlo responsable de los delitos de femicidio y aborto, en perjuicio de Keidy Yessenia Reyes Sánchez.



Antecedentes

Según las investigaciones, este repudiable hecho, se suscitó el pasado 16 de octubre de 2022, en la madrugada, cuando la mujer se dirigía por el exterior de su casa de habitación con su hijo menor, de repente, dos sujetos fuertemente armados la interceptaron, y posteriormente la llevaron a una finca, en donde le dispararon en reiteras ocasiones quitándole la vida de inmediato.

Posteriormente un equipo de agentes de la DPI, ejecutaron una serie de acciones y estrategias investigativas, logrando la identificación y captura de este segundo vinculado en este hecho criminal donde perdió la vida Keidy Reyes.

Es importante mencionar que a través del análisis de pruebas, seguimiento y la aplicación de

estrategias operativas e investigativas, los agentes de la DPI, han logrado identificar y capturar a este segundo individuo.

El Departamento de Investigación de Femicidios y Delitos Conexos de la DPI, desempeña un papel fundamental en la lucha contra la violencia de género, un flagelo que afecta a numerosas mujeres en Honduras.

La captura de este individuo representa un paso más en la búsqueda de justicia para las víctimas y sus familias, reafirmando el compromiso de la institución con la seguridad y el respeto a los derechos humanos.

De esta manera, este individuo, será puesto ante el Juzgado que solicitó su formal detención, para que se le continúe con el procedimiento conforme a ley.





Respuesta inmediata

Mujer es detenida por incendiar una cuartería en Tegucigalpa

-Fue remitida ante la Fiscalía de Turno del Ministerio Público por el delito de incendio

Luego de reportarse en la Línea Nacional de Emergencias del 9-1-1, un voraz incendio en una cuartería de la colonia La Guadalupe, agentes de la Unidad Metropolitana de Policía No.1 (UMEP-1), dieron detención a una hondureña por el delito de incendio.

Según los hechos, la sospechosa de 26 años, habría llenado de gasolina varios cuartos para posteriormente iniciar el incendio, el cual calcino la mayoría de muebles y objetos personales de habitantes de dicho lugar.

En ese sentido y actuando de oficio tras la denuncia por parte de las dueñas del local, los agentes de la UMEP-1 detuvieron a la ciudadana, para posteriormente remitirla ante la Fiscalía de Turno del Ministerio Público, para que sea judicializada por el delito antes expuesto.

La Policía Nacional, comprometida con la seguridad y el bienestar de las familias hondureñas, continúa trabajando de manera efectiva en la prevención y sanción de delitos, garantizando el cumplimiento de la ley y el respeto a los derechos humanos.





**ALTO A LOS
INCENDIOS**

*Esta es una campaña de la Policía Nacional
para evitar los incendios este verano 2025*

**LOS BOSQUES
SON OXÍGENO, SON VIDA,
ALTO A LOS INCENDIOS
FORESTALES**



Esta es una campaña de la Policía Nacional para evitar los incendios este verano 2025



Comunicación institucional

Dirección de Comunicación Estratégica imparte el I Taller de Estrategias para Transmisiones en Vivo

Durante la jornada los participantes recibieron formación teórica y práctica sobre técnicas de transmisión y el uso adecuado de equipos y plataformas digitales

La Dirección de Comunicación Estratégica (DCE) de la Policía Nacional, realizó el primer Taller de Estrategias para Transmisiones en Vivo, dirigido a voceros y enlaces de la institución policial, para fortalecer los conocimientos en materia comunicacional a través de las plataformas digitales.

El objetivo de esta capacitación es afianzar las destrezas de los participantes en la realización de transmisiones en vivo, a través de las redes sociales y otras herramientas de comunicación con las que cuenta la institución. Con esto, se busca informar de manera más efectiva y asertiva a la población hondureña sobre el acontecer policial.

Asimismo, se busca fortalecer las habilidades de comunicación y optimizar la cobertura informativa en tiempo real, dirigido a oficiales periodistas. Este espacio de



capacitación brindó herramientas esenciales para la planificación, ejecución y mejora de transmisiones en directo, permitiendo a los participantes desarrollar contenidos de calidad y fortalecer el vínculo con la audiencia.

Durante la jornada, los participantes recibieron formación teórica y práctica sobre técnicas de transmisión, el uso adecuado de equipos y

plataformas digitales, así como estrategias para garantizar una comunicación clara y precisa con la ciudadanía.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la transparencia y la comunicación efectiva, utilizando las nuevas tecnologías para mantener informada a la población sobre sus labores y operativos en beneficio de la seguridad y el bienestar del país.



Narcomenudeo

En Roatán, es arrestado alias “El Brujo” en posesión de drogas y dinero en efectivo

-Según las investigaciones, el sexagenario se encarga de vender sustancias alucinógenas en ese sector

Efectivos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en el marco del Plan Solución Contra el Crimen Fase III, lograron la detención de manera flagrante de un sexagenario por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

La operación policial fue liderada por los investigadores de la Unidad Departamental de Investigación Criminal N. 11 (UDIC-11), mediante un allanamiento de morada en el sector Gravel Bay Roatán,, Islas de la Bahía.

Se trata de un sujeto de 63 años, conocido como alias “El Brujo”, originario y residente en el mismo lugar de su arresto.

Al momento de realizar una inspección en la vivienda se le

encontró y decomisó:

nueve envoltorios conteniendo supuesta marihuana, 572 lempiras en efectivo en billetes de diferentes denominaciones y 126 dólares americanos con denominación de un dólar.

Por lo anterior, el sujeto fue remitido a la Fiscalía de esa

localidad para continuar con el proceso administrativo, por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

La DPI continuará trabajando en todo el territorio hondureño, con el objetivo de contrarrestar la comisión del delito y capturar a los sujetos que tienen cuenta pendiente con la justicia.





Historia

UDEP-1 presente en las actividades del mes de la Herencia Africana en La Ceiba

Esta población estará realizando actividades todo el mes de abril en conmemoración a la Herencia Africana

En el mes de la Herencia Africana, La Ceiba se llenó de colores, música y tradiciones que honran las raíces africanas y promueven la unidad y el respeto entre todos los ciudadanos.

Este mes es una oportunidad para reflexionar sobre la importancia de nuestra diversidad cultural y fortalecer los lazos que nos unen como comunidad.

La Policía Nacional ha jugado un papel fundamental en garantizar la seguridad de los ciudadanos durante esta celebración. Su presencia en los eventos refleja el compromiso con la seguridad pública y la promoción de un ambiente de respeto mutuo.

A través de su trabajo constante, se busca que todos los asistentes puedan disfrutar de las actividades de forma tranquila y segura, sin perder de vista los valores de convivencia pacífica.

El mes de la Herencia Africana es una ocasión para rendir homenaje a la cultura, historia y contribuciones de la comunidad africana en nuestra sociedad. Es también un llamado a la unidad y el respeto por nuestras diferencias, promoviendo el entendimiento y la aceptación en cada rincón de La Ceiba.





Operación de impacto

Miembro de "El Combo que no se deja" es arrestado en poder de droga en Valle de Ángeles

- Además, según la línea investigativa, este individuo era uno de los que coordinaba la distribución de droga en diferentes barrios de Valle de Ángeles

En el marco de las acciones estratégicas para el combate del microtráfico, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron la captura de un supuesto integrante de la banda delictiva "El combo que no se deja", en posesión de supuesta marihuana y crack en el municipio de Valle de Ángeles.

Esta efectiva labor policial, fue desarrollada con el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en el barrio El Tablón de Valle de Ángeles, Francisco Morazán.

El arrestado de 21 años, es originario y residente en el municipio antes mencionado, y tendrá que responder por el delito de tráfico de droga, en perjuicio de la salud pública.

Gracias a un efectivo trabajo de seguimiento y vigilancia, se logró ubicar y arrestar a este miembro activo de la banda denominada "El combo que no se deja".

Al momento de su arresto, se le decomisó la siguiente evidencia: 11 bolsas plásticas conteniendo en su interior, supuesta marihuana, cuatro envoltorios plásticos transparentes, conteniendo supuesto crack.

La captura de este individuo representa un avance significativo en la lucha contra el microtráfico, reafirmando el compromiso de la DPI, en la identificación y detención de miembros activos de organizaciones delictivas.

El detenido, junto con la evidencia decomisada, ha sido remitido a las instancias judiciales correspondientes para que enfrente el proceso legal conforme a la ley.



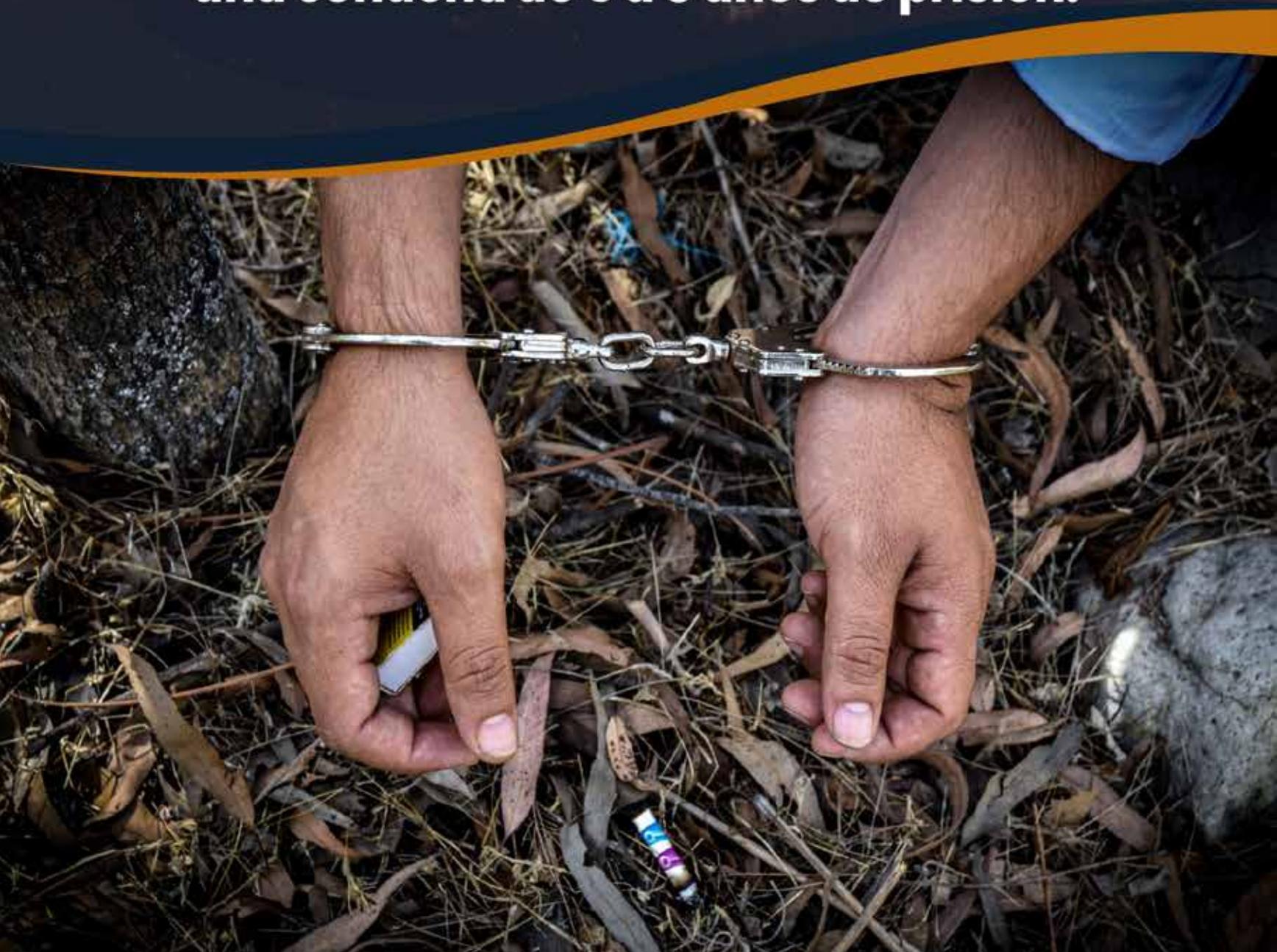


**ALTO A LOS
INCENDIOS**

*Esta es una campaña de la Policía Nacional
para evitar los incendios este verano 2025*

¿Sabías que?

La quema ilegal de bosques constituye un delito ambiental, Las personas que cometan este acto pueden enfrentar una condena de 5 a 8 años de prisión.





Combate al microtráfico

Policía Nacional captura a individuo por tráfico de drogas en Campamento, Olancho

La operación policial fue ejecutada por funcionarios policiales de prevención e investigación de la región

En el marco de las acciones contra el crimen organizado, agentes de la Policía Nacional ejecutaron un allanamiento de morada en el municipio de Campamento, Olancho, logrando la captura de un individuo por su presunta participación en el tráfico de drogas.

Se trata de un sujeto de 47 años, originario de Teupasenti, El Paraíso, residente en la aldea Nueva Colonia, Campamento, Olancho. Durante el allanamiento, los agentes encontraron al sospechoso con una cantidad significativa de arbustos de marihuana, las cuales fueron decomisadas como parte de las pruebas en el proceso judicial.

La operación se llevó a cabo tras una investigación que permitió obtener indicios suficientes para intervenir la vivienda del sospechoso, en la aldea Nueva Colonia, Campamento, Olancho.

El sospechoso fue trasladado a la sede policial para continuar con el proceso correspondiente y será puesto a disposición de las autoridades competentes para que responda por el delito imputado.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana y continuará ejecutando operativos para combatir el tráfico de drogas y otros delitos en la región.





En flagrancia

Supuesto integrante de la Pandilla 18 es detenido con arma y chaleco antibalas en La Lima, Cortés

-Se le decomisó una arma de fuego tipo pistola, un cargador con seis proyectiles sin percutir y un chaleco antibalas

Mediante patrullaje preventivo, agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención N°6 (UMEP N°6), detuvieron a una persona, por suponerlo responsable del delito de porte ilegal de arma de fuego, en perjuicio de la seguridad del Estado de Honduras.

El detenido es un joven de 19 años, conocido con el alias "El Chúpalo", presunto integrante de la Pandilla 18, originario de Comayagua y residente en la colonia La Planeta, La Lima, Cortés.

La detención se llevó a cabo en la



colonia La Canán, La Lima, durante un operativo de patrullaje preventivo, donde al realizarle un registro, los agentes le decomisaron un arma de fuego tipo pistola, un cargador con seis proyectiles sin percutir y un chaleco de uso policial o militar de color negro.

Tras su captura, el individuo fue trasladado a la Primera Estación Policial y posteriormente remitido ante la Fiscalía de Turno del Ministerio Público (MP), que determinará su situación legal conforme a la ley.

La Policía Nacional continúa desarrollando operativos en distintos sectores del país para combatir la criminalidad y garantizar la seguridad de la ciudadanía.



Plan Solución Contra El Crimen Fase III

Mujer es arrestada cuando recolectaba dinero por la venta de droga en Valle

- La detenida, supuestamente es una de las principales distribuidoras en este departamento

Tras importantes actividades operativas ejecutadas por funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) se logró el arresto de una mujer cuando recolectaba dinero producto de la venta y distribución de droga.

Esta importante actividad operativa fue llevada a cabo con el apoyo de la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL) en el barrio Agua Fría, Nacaome, Valle.

La arrestada de 58 años, es originaria y residente en el lugar en donde se efectuó su detención, quien fue detenida en flagrancia, por el tráfico de droga, en perjuicio de la salud pública.



Al momento de su arresto, se le decomisó la siguiente evidencia: 10 bolsas plásticas conteniendo polvo blanco, supuesta cocaína y 8,265.00 lempiras producto de la venta y distribución de droga.

Gracias al trabajo de seguimiento y vigilancia que los agentes de la DPI realizan, se logró ubicar y capturar a esta adulto mayor.

De esta manera, la hora arrestada fue puesta a disposición de la Fiscalía de turno de esta localidad, para que se le continúe con el procedimiento con base en ley.



En flagrancia

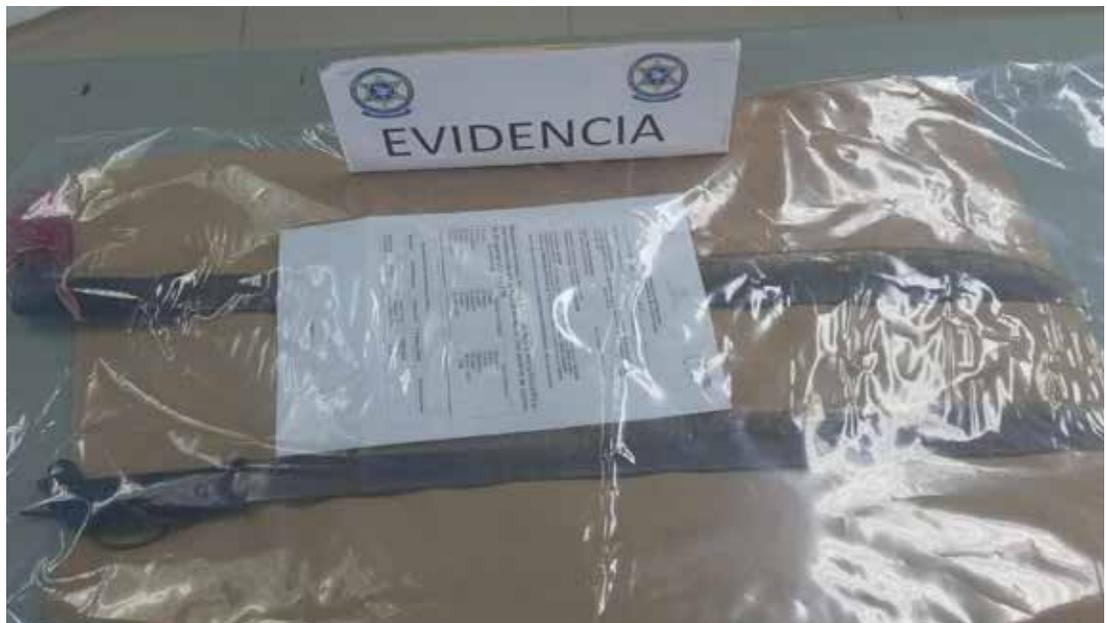
Policías detienen a padre e hijo por homicidio en Lempira

A los arrestados se les decomisó dos armas blancas tipo machete

La Unidad Departamental de Prevención N° 13 (UDEP-13), a través de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), logró la captura en flagrancia de un padre y su hijo, por suponerlos responsables del delito de homicidio en perjuicio del señor Raimundo Sánchez Mejía, hecho ocurrido el martes 01 de abril de 2025 en la ciudad de Gracias.

La detención se llevó a cabo en las instalaciones del Hospital Juan Manuel Gálvez de Gracias, donde los presuntos responsables recibían atención médica.

Se trata de un hombre de 24 años y su padre de 63 años, originarios y residentes en la aldea Jacán, Gracias, Lempira, a quienes se les decomisó dos armas blancas tipo machete, en las cuales se observan manchas oscuras similares a la sangre, por lo que serán llevadas a los laboratorios para su análisis.



De acuerdo con testimonios de testigos, el hecho ocurrió el martes 1 de abril de 2025, cuando la víctima se trasladaba desde unas fincas en la aldea Ojaca, La Iguala, Lempira, y al encontrarse cerca de su propiedad fue interceptado por los sospechosos, quienes lo atacaron con machetes y lo hirieron en varias ocasiones. Pese a los intentos de auxilio por parte de testigos y familiares, la víctima

falleció antes de llegar al centro asistencial.

Las autoridades continúan con las investigaciones para esclarecer los hechos y presentar a los detenidos ante los tribunales correspondientes. La UDEP-13 reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana y el combate contra la criminalidad en la región.



Feliz Aniversario

DIRECCIÓN NACIONAL DE
FUERZAS ESPECIALES





Positivo

Policía Escolar clausura capacitación y entrega diplomas a 400 alumnos en prevención a la violencia en la capital

-El importante evento se llevó a cabo en el Instituto educativo Nido de Aguilas, Eagles Nest School

La Policía Nacional a través Policía Escolar llevó a cabo la clausura del programa de capacitación en prevención de la violencia, en el que participaron 400 estudiantes de diversas instituciones educativas. Durante la ceremonia, se entregaron diplomas a los alumnos que completaron exitosamente el proceso de formación.

Durante varios meses, los facilitadores de Policía Escolar llevaron a cabo jornadas de capacitación en ese Centro de Estudio, donde presentaron los lineamientos estratégicos para la prevención de la violencia que afecta a niños, niñas y adolescentes, estos lineamientos fueron desarrollados de manera integral por un equipo multidisciplinario y están diseñados para su implementación a nivel nacional.

El evento, contó con la presencia de autoridades educativas, representantes de la Policía



Nacional y padres de familia, quienes destacaron la importancia de este tipo de iniciativas para fortalecer una cultura de paz y convivencia dentro de las escuelas.

A lo largo del programa, los estudiantes recibieron capacitación en temas como la resolución pacífica de conflictos, el acoso escolar, el uso responsable de redes sociales y la importancia de la denuncia en casos de

violencia. Estas acciones forman parte de una estrategia integral para fomentar entornos seguros y saludables en el ámbito escolar.

Con esta iniciativa, la Policía Escolar reafirma su compromiso con la seguridad y bienestar de la niñez y juventud, promoviendo espacios de aprendizaje libres de violencia y fortaleciendo la cultura de la paz en las comunidades educativas.



Operación de impacto

DPI captura a supuesto responsable de violación en Sabanagrande

- Según las investigaciones, la víctima de 14 años, quedó embarazada a consecuencia de la agresión sexual

Tras una rápida operación enmarcada en el Plan Solución Contra el Crimen en su Fase III, un equipo de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ejecutó la captura de un sujeto vinculado a la presunta violación de una menor de 14 años.

Esta importante y efectiva labor policial, fue desarrollada por un equipo de investigadores de la Unidad Nacional Antisecuestros (UNAS) en el municipio de Sabanagrande, Francisco Morazán, donde detuvieron a un hombre de 43 años, originario de San Pedro Sula, Cortés.

Al capturado, se le ejecutó una orden judicial emitida por el Juzgado de Letras de Danlí, El Paraíso, en fecha 5 de marzo de 2024, por suponerlo responsable del delito de violación agravada, en perjuicio de una menor de 14 años.

Según las investigaciones, el ahora capturado interceptó a la víctima cuando se trasladaba a su centro de estudios y bajo amenazas la agredió sexualmente, y como consecuencia quedó embarazada.

Los agentes de la DPI, continúan trabajando incansablemente, con la finalidad de capturar a sujetos que tienen cuenta pendientes por delitos sexuales y de otro índole.

De esta manera, el ahora capturado fue puesto ante el Juzgado que solicitó su formal detención, para que se continúe con el procedimiento con base en ley.





Respeto a la ley

Agentes policiales sancionan a cuatro conductores por participar en carreras clandestinas en Intibucá

- Mediante denuncia se reportaron las carreras clandestinas de pickup en el municipio de Jesús de Otoro, Intibucá

Por medio de la Jefa de la Unidad Departamental de Prevención #10 (UDEP-10), y la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) en cumplimiento de la normativa vigente y en aras de preservar la seguridad vial, se procedió a sancionar a cuatro ciudadanos por participar en carreras clandestinas, conocidas como "piques", en el eje carretero RN-22, en el municipio de Jesús de Otoro, departamento de Intibucá.

El pasado domingo 30 de marzo de 2025, en horas de la tarde, un grupo de personas a bordo de vehículos modificados tipo Pick-Up llevaron a cabo una carrera clandestina en el eje carretero RN-22. Dichos actos fueron grabados en video y posteriormente difundidos en redes sociales, lo que facilitó la identificación de los involucrados.

De inmediato, los funcionarios



policiales realizaron las respectivas investigaciones, logrando identificar a los conductores implicados en el evento. En consecuencia, se aplicaron las sanciones correspondientes conforme a lo estipulado en la Ley de Tránsito.

Los cuatro ciudadanos fueron sancionados por infringir las siguientes disposiciones de la Ley de Tránsito: Artículo 98, numeral

06; Artículo 99, numeral 22 y Artículo 100, numeral 04.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la seguridad vial y hace un llamado a la ciudadanía a respetar las normas de tránsito para evitar accidentes y sanciones. Se continuará con la vigilancia y aplicación de la ley para prevenir este tipo de prácticas ilegales que ponen en riesgo la vida de conductores y peatones.



Plan Solución Contra El Crimen Fase III

Individuo acusado de femicidio agravado y tentativa de asesinato es capturado en Cortés

- Gracias a las diferentes estrategias de investigación, se individualizó y capturó a este supuesto femicida

Con el objetivo de reducir la impunidad, un equipo de agentes de la Dirección Policial e Investigaciones (DPI), capturaron a un individuo, vinculado a la muerte de una mujer, en el departamento de Cortés.

De esta manera, este individuo será puesto ante el Juzgado que solicitó su formal detención, para que se le continúe con el procedimiento conforme a ley.



Esta efectiva labor policial, fue llevada a cabo en el barrio El Centro de Choloma, Cortés.

El ahora capturado de 50 años, es originario y residente en un sector de dicho departamento.

A él se le ejecutó una orden judicial emitida por el Juzgado de Letras de Choloma, Cortés, en fecha 26 de marzo del 2025, por suponerlo responsable de los delitos de femicidio y asesinato en su grado de ejecución de tentativa, en perjuicio de Maria Candelaria Portillo, y un testigo protegido.



Es importante mencionar que, este sujeto cuenta con una orden judicial, por vincularse con un hecho criminal en donde perdió la vida de manera violenta una mujer.

Gracias a la efectiva labor investigativa que llevan a cabo los agentes de la DPI, se logró individualizar y capturar a este sujeto de 50 años.

Los agentes de la DPI, continúan liderando diferentes operativos en varios sectores estratégicos del país, con el objetivo de arrestar a individuos que tienen cuenta pendiente con la justicia.





Servir y Proteger

